

Resolución
Nº 05488/2017

Expediente
2017-88-01-11985

Acta Nº
01441/2017

VISTO: las solicitudes efectuadas en virtud de la realización del XVI Encuentro Internacional de Poetas y Narradores de las Dos Orillas y 6º Congreso Americano de Literatura, las cuales lucen en nota adjunta a foja Nº 1;

CONSIDERANDO: I) lo informado por la Unidad de Cultura en actuación Nº 1 de estos obrados;

II) que los escritores invitados trabajarán en escuelas, colegios y liceos del Municipio de San Carlos;

ATENTO: a lo anteriormente expresado, y lo dispuesto por el Art. 29 Lit B del TOCAF; Decreto 3862 y Art. 13 de la Ley 19.272;

El Municipio de San Carlos,

RESUELVE:

- 1.- Declárese de Interés Municipal el XVI Encuentro Internacional de Poetas y Narradores de las Dos Orillas y 6º Congreso Americano de Literatura a llevarse a cabo desde el 17 al 23 de octubre del presente año.
- 2.- Pase a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes de lo aquí dispuesto, informando que se coordinará el almuerzo para doce personas peticionado.
- 3.- Cumplido, siga a la Oficina de Adquisiciones para coordinar los almuerzos.
- 4.- Remítase copia a la Oficina de Comunicaciones para su difusión y promoción del evento y a Unidad de la Cultura para conocimiento.

[Resolución incluida en el Acta firmada por Mariela Martinez el 04/08/2017 09:39:23.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Alba Rijo Garcia el 04/08/2017 09:40:35.](#)